



Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana

Magíster
Cecilia Soledad Benítez Burgos
Concejala Metropolitana

Doctor
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
Concejal Metropolitano

Señor
Santiago Omar Cevallos Patino
Concejal Metropolitano
Presente. –

De nuestra consideración:

La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión ordinaria realizada el 28 de octubre de 2021, al tratar el segundo punto del orden del día, respecto del “*Señalamiento del día, hora y periodicidad de las sesiones de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.*”; **resolvió:** Que las sesiones Ordinarias de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, sean los días jueves a las 10h00 de la mañana cada 15 días (como referencia, el día jueves 11 de noviembre de 2021, sería la próxima sesión Ordinaria).

Atentamente,

Concejal Eduardo del Pozo Fierro
Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión No. 078, de 28 de octubre de 2021.

Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (S)



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2021-10-29	
Revisado por:	Samuel Byun	SGC (S)	2021-10-29	

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Archivo Secretaría General del Concejo.

Ejemplar 3: Secretaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

CC: Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación